

**BASES DEL CONCURSO DE POESÍA
“AMIGOS DE LA POESÍA Y LA TIERRA”
II EDICIÓN**

Amigos de la Tierra La Rioja convoca a la segunda edición del concurso de poesía “Amigos de la Poesía y la Tierra” con el objetivo de difundir en la población riojana la protección y disfrute de la naturaleza por medio de la interpretación y la expresión poética. Por ello, se estimarán especialmente las obras que estén vinculadas con la ecología, la estética de la naturaleza y la defensa del medio ambiente desde un punto de vista poético.

MODALIDADES

- 1.- Primera modalidad: JÓVENES podrán participar autores entre 14 y 25 años cumplidos en 2025 y residentes en La Rioja.
- 2.- Segunda modalidad: ADULTOS podrán participar autores mayores de 26 años cumplidos en 2025 y residentes en La Rioja.

REQUISITOS

1. Las obras estarán escritas en castellano y serán originales e inéditas.
2. Los trabajos consistirán en un poema, con una extensión mínima de 10 versos y una extensión máxima de 50 versos.
3. Para ambas modalidades, los originales estarán escritos en fuente Times New Roman, a 12 puntos, interlineado de 1,5. Las páginas estarán debidamente numeradas.
4. El original de la obra se presentará únicamente en formato digital. El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica de Amigos de la Tierra La Rioja tierralarioja@gmail.com
5. En el asunto del mail se especificará: «JÓVENES “Amigos de la poesía y la Tierra”» o «ADULTOS “Amigos de la poesía y la Tierra”». Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato PDF: 1. En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas (ejemplo LAS NUBES), se enviará la misma bajo seudónimo. En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea sucesiva el SEUDÓNIMO, seguido del texto.

2. En otro archivo denominado con el TÍTULO DE LA OBRA – PLICA en mayúsculas (ejemplo: LAS NUBES – PLICA), se enviarán los siguientes datos personales: – Título de la obra – Seudónimo – Nombre y apellidos – Fecha de nacimiento – Dirección – Teléfono(s) – Correo electrónico.

6. A partir de la fecha de esta convocatoria, 25 de abril de 2025, queda abierto el plazo de admisión de trabajos que finalizará el 15 de noviembre de 2025.

7. El Jurado estará constituido por dos personalidades del ámbito de la cultura y la literatura y un representante de Amigos de la Tierra La Rioja. Su composición será dada a conocer al hacerse público el fallo del certamen.

8. El fallo del Jurado será inapelable y la participación en este certamen implica la aceptación total de sus bases. El Jurado no mantendrá comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerá ninguna información que no sea el propio fallo recogido en el Acta Oficial del Premio.

9. La entrega de los premios, en sus dos modalidades, tendrá lugar en Logroño, celebrándose un acto público en lugar y fecha que se comunicará oportunamente.

10. Todas las obras presentadas quedarán en depósito en la asociación Amigos de la Tierra La Rioja hasta la fecha del fallo. Los originales no premiados serán destruidos.

PREMIOS

Los premios en ambas modalidades consistirán en:

- Primer puesto: un premio de 200 euros en un bono de librería y la publicación de la obra.
- Segundo puesto: un premio de 100 euros en un bono de librería y la publicación de la obra.

Si la calidad de las obras lo ameritase, algunos poemas no premiados podrían publicarse.